

riales han suministrado ellos mismos, hasta ahora no han caído en la tentación de tomarlas por modelo.

Muy poco pude saber de su administración civil y criminal; pero esto poco me hizo entender que la primera era puramente económica, y la otra, por lo comun, arbitraria. Con los nobles se tiene tanta consideración, que muchas veces no se atreve el Tais principal ni á reprehenderles de palabra. Los plebeyos por su constitucion son esclavos, y solo por la bondad de su dueño suelen recibir tratamiento de hijos. Como los vicios crecen con las necesidades, y estas con el luxo de las naciones viciadas, nadie dirá que exágero, si afirmo que son pocos los de estos salvages comparados con los nuestros. No se ve allí la ambicion de la hacienda agena, porque los artículos de primera necesidad son muy reducidos, y comunes todos. A nadie obliga el hambre á saltar en los caminos, ni hacer en las costas la piratería. A mas de ser ellos muy parcicos en la comida, pueden todos indistintamente tomar en la casa del Tais con la mayor franqueza el pescado ó marisco que necesitan. La uniformidad de los vestidos, segun la diversidad de la condicion de cada qual, hace que esten seguras las capas de los unos de las manos de los otros. El tráfico con los europeos les ha hecho conocer